



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 8 de marzo de 1990

Número 46

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado Chalco, municipio del mismo nombre, Méx.**

Al margen un logotipo, que dice: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.—Organismo Público Descentralizado.—Dirección General.—0100/185/89,

C. VICTOR CERVERA PACHECO

SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

CALZADA DE LA VIGA No. 1174

TORRE "B"

COL. APATLACO.

En el Poblado "Chalco", municipio de Chalco, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 391-33-64 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 2o., fracciones I y II; y 9o., fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el

Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado "Chalco", municipio de Chalco, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

Al fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

#### I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 391-33-64 hectáreas aproximadamente del Poblado "Chalco", municipio de Chalco, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano, irregular.

#### II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

#### III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el artículo 12, fracción VI de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado Chalco, municipio del mismo nombre, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1000, 1002, 1005, 1001, 1006, 1010, 1007, 1008, 1009, 1011, 1013 y 1025.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024 y 1026.

(Viene de la primera página)

## IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el artículo 122, fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

## V. PLANOS Y DOCUMENTOS APROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado, donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente,

México, D.F., a 10 de noviembre de 1989.—El Director General, **José M. Toraya Baqueiro**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de marzo de 1990).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 595/1989, ejecutivo mercantil, Bancomer, S.N.C., contra Enrique Rosales Cid y/o Luz María Gutiérrez de Rosales, primera almonda doce horas del día cinco de abril del año en curso, inmueble con terreno y construcción ubicado en la calle 5 de Mayo No. 204, antes Josefa Ortiz de Domínguez, en Santiago Tianguistenco, México, con una superficie total de 349.05 m<sup>2</sup>: norte: 21.85 m con calle 5 de Mayo; sur: 21.85 m con Guadalupe Iturbide; oriente: 15.15 m con Luz López y Trinidad García; poniente: 16.80 m con Luis Rosales. Gravámenes: crédito refaccionario por \$ 24,000,000.00 y crédito simple por \$ 12,180,000.00 con garantía hipotecaria y prendaria otorgada por Bancomer, S.N.C. Base: cuarenta y cinco millones ciento cinco mil pesos, se convocan postores y cítese a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1000.—8, 13 y 16 marzo

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente: 1179/89

DEMANDADO CARMEN QUINTERO GUTIERREZ.

JULIO FUZALDE GARCIA, I. demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario, por las razones y motivos que hace valer conforme a derecho, haciéndose saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día a la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1002.—8, 20 marzo y 2 abril

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

LAZARO GARCIA NAVA, promueve en el expediente número 850/89, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno ubicado en el barrio de la Concepción, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 7.80 m con propiedad de Melitón Salinas; al sur: 9.30 m con calle Tecámac; al oriente: 21.00 m con Margarito Chávez; al poniente: 25.02 m con Adalberto Arriaga; con superficie total aproximada de 187.19 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Lic. C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1005.—8, 13 y 16 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. ANGEL TERAN GALICIA.

Los señores RAUL VARGAS CORONA y MARGARITA HERNANDEZ SIORDIA, le demandan bajo el expediente número 2863/89, la usucapión del terreno ubicado en el poblado de Santiago Tepalcapa, Cuautitlán Izcafi, y que mide: al norte: 50.00 m con lote 35; al sur: 50.00 m con lote 33; al oriente: 30.00 m con calle sin nombre; y poniente: 30.00 m con lote baldío; con superficie de 500 metros cuadrados y toda vez que se desconoce su domicilio, se le emplaza por edictos, para hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda entablada en su contra y a oponer las excepciones que tuviere, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia simple por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a disposición de la parte demandada en la secretaría de este H. juzgado, las copias simples de la demanda y anexos correspondientes.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad, que se editan en la ciudad de Toluca respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

1001.—8, 20 marzo y 2 abril

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número 228/90

Segunda Secretaría

JOSE FELIX CARMONA LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "La Venta", ubicado en la primera demarcación de la Silla de Tepetlaxtloc, de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 40.50 m con Fidel Sánchez; al sur: 38.60 m con callejón; al oriente: 50.40 m con calle; al poniente: 50.60 m con Santos Gallardo; con una superficie total aproximada de 1999.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 28 de febrero de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1006.—8, 23 marzo y 2 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 305/1990, ROBERTO REYES CABALLERO, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre predio ubicado en el municipio de Zinacantepec, superficie 146.65 m<sup>2</sup>: norte: 9.90 m con Esteban Castillo y 6.25 m con Alicia Palma; sur: 9.90 m con Esperanza Palma y 6.25 m con Antonio Reyes; oriente: 10.50 m con Carmen Rivera; poniente: 1.50 m con Esperanza Palma y 8.50 m con calle Sor Juana I. de la Cruz, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García. Rúbrica.

1010.—8, 13 y 16 marzo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Número 296/90

CASIMIRO DE LA ROSA ROSALES, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado "Las Peñitas y El Brincadero", ubicado en el pueblo de Santo Tomás Apilhuasco, municipio de Tepetlaxtloc, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 146.75 m y la segunda de 236.95 m con camino; sur: en dos líneas, la primera de 98.00 m con Apolinar López y la segunda de 248.70 m con Angel Bustamante; oriente: 89.80 m con Alfonso Castillo; poniente: 84.10 m con Julio Ortega Bustamante; con una superficie total aproximada de 48,160.18 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 26 de febrero de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1007.—8, 13 y 16 marzo

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR JOSE ANTONIO VALDES VALDES.

En los autos del expediente número 688/989, relativo al juicio ordinario civil promovido por Nazario Casasola, apoderado de Herlinda Arredondo Mercado de Osorno y otro, en contra de Antonio Omaña Velázquez, el ciudadano juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, dando contestación a la demanda, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría, por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1008.—8, 20 marzo y 2 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Expediente 659/89

CIPRIANO ORTIZ ORTIZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, para acreditar la posesión, respecto de un predio urbano ubicado en el paraje denominado "El Salto de Tenancingo", en el camino viejo a Zumpahuacán, municipio y distrito de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al norte: 40.00 m con Pedro Lara Canacho; al sur: 40.00 m con J. Soledad Ortiz Flores; al oriente: 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con J. Soledad Ortiz Flores; con superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción ordenando la publicación del presente, por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la localidad de su ubicación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 10 de enero de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1009.—8, 13 y 16 marzo

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ENRIQUE NIETO GOMEZ, promueve diligencias de información de dominio, expediente No. 303/1990, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre predio ubicado en el municipio de Villa Victoria, México, superficie aproximada de 2,016.00 m<sup>2</sup>: norte: 56.00 m con calle del Cedro; sur: 56.00 m con Frank Salgado; poniente: 36.00 m con Moisés Martínez; oriente: 36.00 m con Ernesto Salgado, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 1011.—8, 13 y 16 marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

GABRIEL MALDONADO HERRERA, ha promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil de Tlalnepantla, México, información ad perpetuam, bajo el expediente número 335/90-1, respecto del predio sin nombre, ubicado en la cerrada de Emiliano Zapata número 2, en el pueblo de San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.85 m con Jaime Maldonado Herrera; al sur: 14.85 m con Cecilio Maldonado; al oriente: 8.65 m con cerrada de Emiliano Zapata; al poniente: 8.65 m con Javier y Manuel de apellidos Maldonado Herrera, con una superficie total de 128.45 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edicta en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan saber en forma legal. Dado en el local de este juzgado a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1013.—8, 13 y 16 marzo

JAVIER MALDONADO HERRERA, ha promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, diligencias de información ad perpetuam, en el expediente número 329/90-1, respecto del predio que se encuentra ubicado en la calle de Emiliano Zapata número 12-A, en el pueblo de San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.80 m con el señor Eduardo Maldonado Herrera; al sur: 10.80 m con Manuel Maldonado Herrera; al oriente: 9.65 m con Jaime y Gabriel Maldonado Herrera; al poniente: 9.65 m con Magdalena Reyes; con una superficie total de 104.22 metros cuadrados.

Se expide para su publicación, por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edicta en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en el local de este juzgado a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1013.—8, 13 y 16 marzo

RICARDO MALDONADO HERRERA, ha promovido ante este juzgado, diligencias de información ad perpetuam, bajo el expediente número 325/90-1, respecto del predio que se encuentra ubicado en la calle de Emiliano Zapata número 12-Bis, en el pue-

blo de San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 14.00 m con Jaime Maldonado Herrera; al oriente: 8.65 m con cerrada Emiliano Zapata; al poniente: 8.65 m con Eduardo Maldonado Herrera; con una superficie total de ciento veintidós metros cuadrados con diez centímetros.

Se expide para su publicación, por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en el local de este juzgado a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1013.—8, 13 y 16 marzo

JAJME MALDONADO HERRERA, ha promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, diligencias de información ad perpetuam, bajo el número de expediente 327/90-1, respecto del predio ubicado en la cerrada de Emiliano Zapata número 1, en el pueblo de San Juan Ixhuatpec, Tlalnepantla, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.85 m con Ricardo Maldonado Herrera; al sur: 14.85 m con Gabriel Maldonado Herrera; al oriente: 8.65 m con cerrada de Emiliano Zapata; al poniente: 8.65 m con Eduardo y Javier Maldonado Herrera; con una superficie total de ciento veintiocho metros cuadrados.

Se expide para su publicación, por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1013.—8, 13 y 16 marzo

MANUEL MALDONADO HERRERA, ha promovido información ad perpetuam, bajo el expediente número 333/90-1, respecto del predio sin nombre, ubicado en la calle de Emiliano Zapata número 12-B, en el pueblo de San Juan Ixhuatpec, en Tlalnepantla, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.80 m con Javier Maldonado Herrera; al sur: 10.80 m con Cecilio Maldonado; al oriente: en 9.05 m con Gabriel Maldonado Herrera; al poniente: en 9.05 m con Magdalena Reyes; con una superficie total de 97.74 metros cuadrados.

Se expide para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edicta en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en el local de este juzgado a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1013.—8, 13 y 16 marzo

EDUARDO MALDONADO HERRERA, ha promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, diligencias de información ad perpetuam, en el expediente número 331/90-1, respecto del predio ubicado en la calle de Emiliano Zapata número 12, en el pueblo de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.15 m con calle de Emiliano Zapata; al sur: 10.15 m con Javier Maldonado Herrera; al oriente: 9.33 m con Ricardo y Jaime de apellidos Maldonado Herrera; al poniente: 9.33 m con Magdalena Reyes; con una superficie total de 94.69 metros cuadrados.

Se expide para su publicación, por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en el local de este juzgado a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1013.—8, 13 y 16 marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

HERNAN RODRIGUEZ PEREZ, ADOLFO RODRIGUEZ CABELLO, BANCO MEXICANO, S. A., ISIDRO RODRIGUEZ RECIO, FERNANDO GARCIA, MARIA GUADALUPE TOSTADO RAMIREZ, INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S. A. de C. V. Y SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

CANDIDO PEREZ SOLIS en el expediente número 2294/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de una fracción de terreno conocido públicamente como lote veintiocho de la manzana trece de la Col. Jardines de Guadalupe, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 30; al sur: 20.00 m con lote 26; al oriente: 8.00 m con calle Chilpancingo; al poniente: 8.00 m con lote 29; con una superficie de 160.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1025.—8, 20 marzo y 2 abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 43/564/90, JAIME JORGE DIAZ LEAL SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa de terreno de labor denominado "La Joya", ubicado en el municipio de Rayón, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 65.00 m con Suc. de Leandra Serrano y 59.40 m con Hilda Requena Ramírez y Humberto Díaz Romero; sur: 20.30 y 99.00 m con Francisco Cerino y Bulmaro Roldán; oriente: 90.00 y 146.20 m con Bulmaro Roldán y Francisco Cerino; poniente: 90.00 y 146.20 m con Humberto Díaz R. y Leopoldo Ramírez. Area 20,094.30 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de febrero de 1990, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1018.—8, 13 y 16 marzo.

Exp. 44/565/90, JAIME JORGE DIAZ LEAL SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa de terreno de labor denominado "El Tablado", ubicado en municipio de Rayón, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 166.10 m con Raymundo Díaz Leal; al sur: 15.90 y 150.20 m con Francisco Cerino y Bulmaro Roldán; oriente: 26.40 m con Suc. de Luz Sánchez; poniente: 11.90 y 14.30 m con Francisco Cerino y Bulmaro Roldán. Area 4,777.63 metros cuadrados.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de febrero de 1990, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1019.—8, 13 y 16 marzo.

Exp. 38/571/90, ISAAC VAZQUEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa de terreno de labor denominado "La de Ríos", ubicado en Nativitas, municipio, Calimaya, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 36.20 m con Alfonso Mucifó; sur: 35.00 m con camino; oriente: 112.80 m con Nicolás Escalona; poniente: 112.80 m con vecino de Mexicaltzingo. Area 4,015.68 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de febrero de 1990, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1020.—8, 13 y 16 marzo.

Exp. 42/567/90, MICAELA RODRIGUEZ MATA promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en calle Cuauhtémoc 315 en Santa María Rayón, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 11.03 m con Gregorio Rodríguez; sur: 11.03 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 11.17 m con privada particular; poniente: 11.17 m con José González. Area 123.20 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de febrero de 1990, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1021.—8, 13 y 16 marzo.

Exp. 39/572/90, ISAAC VAZQUEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa de terreno de labor denominado "La Arenita", ubicado en Nativitas, municipio, Calimaya, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 139.00 m; sur: 143.50 m oriente: 21.60 m con vecinos de Mexicaltzingo; poniente: 21.60 m con camino. Area 3,051.00 metros cuadrados.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de febrero de 1990, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1022.—8, 13 y 16 marzo.

Exp. 45/566/90, RAYMUNDO DIAZ LEAL SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa de terreno de labor denominado "El Tablado", ubicado en municipio de Rayón, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 166.00 m con Alicia Sánchez; sur: 166.10 m con J. Jaime Díaz Leal; oriente: 19.00 m con Luz Sánchez; poniente: 19.00 m Bulmaro Roldán. Area 3,155.90 metros cuadrados.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de febrero de 1990, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1023.—8, 13 y 16 marzo.

Exp. 46/574/90, GERVASIO MARTINEZ ARIAS promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en calle Miguel Alemán 3, en Balderas, municipio y distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 24.00 m calle Miguel Alemán; sur: 24.00 m Ponciano Monroy; oriente: 17.50 m calle Porfirio Díaz; poniente: 17.50 m con río. Superficie: 420.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de febrero de 1990, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1024.—8, 13 y 16 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Exp. 4852/89, MARIA ELENA VILLEGAS LOPEZ DE ANAYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, predio denominado "Chavacanal", mide y linda: norte: 20.00 m con calle rústica (antigua barranquilla); sur: 20.00 m con Altagracia Monterrubio Fernández; oriente: 63.00 m con Adrián Gómez Luna; poniente: 63.00 m con Altagracia Monterrubio Fernández; con una superficie aproximada de: 1,260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 4853/89, CONSUELO MEDINA DE MATOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Tecoxtictla", mide y linda: al norte: 11.60 m con calle cerrada; al sur: 11.60 m con Arnulfo Islas Alarcón; al oriente: 20.16 m con Miguel y Juan Nieves Castro; al poniente: 21.50 m con Estela Medina de Martínez; con una superficie aproximada de: 241.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TIALNEPANTLA****EDICTOS**

Exp. 6790/145/86, MA. MORAN DE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpo. Victoria, municipio de Ecatepec de M. P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 32.00 m con María Morán; al sur: 32.00 m con María Morán; al oriente: 10.61 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 10.61 m con Alejandro Rodríguez; superficie de: 369.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 6788/143/86, MA. MORAN CHACON DE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpo. Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 32.00 m con María Morán; al sur: 32.00 m con Gerardo Castillo; al oriente: 10.00 m con calle Josefina Ortiz de Domínguez; al poniente: 10.00 m con Alejandro Rodríguez; superficie de: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 4951/045/86, JUAN CASTAÑEDA GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Cuanalco Chico", mide y linda: al norte: 15.00 m con lote doce; al sur: 15.00 m con lote diez; al oriente: 9.08 m con calle; al poniente: 8.92 m con lote cuatro; superficie de: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 4948/042/86, C. GUADALUPE GONZALEZ RIVEROS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, ampliación Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Lochepa", mide y linda: al norte: 28.96 m con Ramón García Martínez; al sur: 28.82 m con Ramón Sánchez; al oriente: 9.15 m con Ismael Negrete Martínez; al poniente: 9.90 m con privada de Sta. Clara; superficie de: 261.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 9242/036/86, C. APOLINAR CRUZ GONZALO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, lote 8 Mz. s/n., P.D. "Tepeolulco", mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 9; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle privada; superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 18758/440/85, ROBERTO MARTINEZ BALDERAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: al norte: 31.20 m con José Escalante; al sur: 31.15 m con Teodoro Martínez; al oriente: 9.00 m con Tomasa Reyes; al poniente: 9.00 m con calle ciento siete; superficie de: 280.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 18297/377/85, C. TIMOTEO GONZALEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Col. Hank González, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: al norte: 16.30 m con lote 18; al sur: 16.30 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con lote 14; al poniente: 10.00 m con calle "B"; superficie de: 163.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 15648/135/85, C. MARIO MALDONADO VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Acatitla", mide y linda: al norte: 20.00 m con Refugio García; al sur: 20.00 m con Martha Hernández de Ayala; al oriente: 10.00 m con Mariana Romero Vargas; al poniente: 10.00 m con privada de Chiuapas, superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. I.A. 15072/212/85, C. MAURICIO FUENTES GASPAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: norte: 8.00 m con Ramón Erozar; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 15.00 m con María del Carmen Navarro G.; poniente: 15.00 m con calle sin nombre; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 15009/244/85, MARTA DEL CARMEN ESCALONA DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gallito", mide y linda: norte: 12.20 m con privada Leona Vicario; sur: 10.20 m con Raúl López; oriente: 24.75 m con Ignacio Carmona; poniente: 24.00 m con calle Aquiles Serdán; superficie de: 272.38

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 2 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 15072/85, C. MANUELA EUSEBIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "El Gallito", mide y linda: norte: 10.00 m con Alejandro Montiel; sur: 10.00 m con calle privada; oriente: 10.00 m con Leopardo Pérez; poniente: 10.00 m con calle Aquiles Serdán; superficie aproximada: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 18185/298/85, MARCO ANTONIO GARCIA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Ignacio Allende; sur: 8.00 m con lote cuatro; oriente: 15.00 m con lote tres; poniente: 15.00 m con lote once, superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 18290/360/85, GUADALUPE ARIAS SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: al norte: 26.15 m con Rafaela Guiberraz; al sur: m con barranca; al oriente: 12.00 m con Faustino Sánchez; al poniente: 12.50 m con calle Nardo; superficie de: 189.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 4978/672/86, C. ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mpio. de Ecatepec de Morelos, lote 13 Mz. s/n, calle 105, P.D. "Atlautenco", mide y linda: al norte: 34.25 m con Agapito Islas Lamas; al sur: 34.85 m con Carlos Arreguín H. mániz; al oriente: 5.00 m con calle ciento cinco; al poniente: 5.05 m con Ramón Sotobranco Martínez; superficie de: 172.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 4937, 037/87, RODOLFO RODRIGUEZ ISLAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Cuauakao Chico", mide y linda: al norte: 19.55 m con lote veinte; al sur: 19.24 m con lote dieciocho; al oriente: 7.82 m con calle Azuleja; al poniente: 7.74 m con Venancio Ayala; superficie de: 150.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. I.A. 7228/110/88, SERAFIN NIETO ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Matcos No. 4, Lomas de San Juan Ixhuatpec Mpio. de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y colinda: al norte: 19.00 m con Luis Esquivel; al sur: 19.00 m con Roberto Degante Hdez.; al oriente: 8.00 m con calle López Mateos; al poniente: 8.00 m con Delfina Silva Pérez; superficie de: 153.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1987.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 2413/190/85, OCTAVIO BALTAZAR SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, Mpio. de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Cholula", mide y linda: norte: 9.83 m con paso de servicio; sur: 11.30 m con Faustino Alemán y Jesús Rímey; oriente: 9.70 m con cerrada Francisco I. Madero; poniente: 9.70 m con Gabriela Yolanda Baltazar Santillán; superficie de: 102.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 2414/191/85, ALFREDO BALTAZAR SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, Mpio. de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Cholula", mide y linda: norte: 8.30 m con calle Francisco I. Madero; sur: 8.30 m con Yolanda Baltazar S.; oriente: 12.20 m con Enrique Baltazar; poniente: 12.30 m con Jesús Santillán; superficie de: 101.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 2428/205/85, GREGORIO DOMINGO ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, P. D. La Cruz, mide y linda: norte: 44.80 m con Adán Zavala Téllez; sur: 41.80 m con Eloisa Flores Romero; oriente: 30.00 m con privada; poniente: 29.70 m con señor Ignacio Téllez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de septiembre de 1985.—C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. I.A. 2427/204/85, ADAN ZAVALA TELLEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de B., P. D. La Cruz, mide y linda; norte: 16.00 m con Francisco I. Madero y otra fracción de 31.70 m con Gregorio Zavala y Eloisa; sur: 44.80 m con Gregorio Zavala Téllez; oriente: 28.20 m con Gregorio Zavala Téllez y otra persona de 24.00 m con privada; poniente: 53.00 m con línea quebrada con el señor Ignacio Téllez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 2463/240/85, AGUSTIN RODRIGUEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "San Bartolomé", mide y linda; norte: 52.80 m con Noé Rodríguez Sandoval; sur: en dos medidas 10.00 y 42.55 m con Ubaldo Rodríguez Sandoval; oriente: 10.00 m con Norberto Domínguez; poniente: en dos medidas 30 m con Ubaldo Rodríguez Sandoval y 9.70 con calle Corregidora.

Superficie de: 516.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 2448/225/85, TOMAS LAYMON PEREA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "San Bartolo", mide y linda; norte: 21.50 m con paso de servicio y 15.00 m con Josefina Robellada de Medina; sur: 36.50 m con propiedad particular; oriente: 13.00 m con Josefina Rebollada de M. y 7.40 m con calle Corregidora; poniente: 21.10 m con propiedad particular.

Superficie de: 572.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo

Exp. 2447/224/85, HERMELINDA FLORES HIDALGO LAMBERTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. Calnapanitia, mide y linda; norte: 15.00 m con privada; sur: 16.00 m con Nabor González; oriente: 33.50 m con Cecilio Juan Flores Hidalgo; poniente: 35.50 m con barranca.

Superficie de: 535.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1026.—8, 13 y 16 marzo